



Ayuntamiento de Illescas

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA EN FUNCIONES	
Expediente	Gestiona: 1389/2024
Unidad Gestora	Área de Secretaría (Patrimonio)
Tipo de Expediente	Adjudicación directa
Objeto	CONTRATO DE ADQUISICIÓN DIRECTA DE LA FINCA REGISTRAL 24602 SITA EN CALLE RAMÓN Y CAJAL NÚMERO DIEZ DEL MUNICIPIO DE ILLESCAS (TOLEDO), PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN APARCAMIENTO PÚBLICO EN EL ÁREA URBANA DE "ILLESCAS SUR".
Fase presupuestaria	Fase A
Aplicación/es presupuestaria/s	1510/600.00.00, Proyecto de gasto: 2023/2/1510/1 "Adquisición de terrenos", para atender las obligaciones económicas derivadas de la licitación.
Presupuesto base de licitación	31.642,90 € (IVA incluido)
Valor estimado (SIN IVA)	26.151,16 €

Habida cuenta que, este Ayuntamiento, en aras de desarrollar una de las zonas urbanas más desfavorecidas del municipio, está realizando actuaciones necesarias para ejecutar un nuevo aparcamiento público en la zona sur de Illescas (Toledo), revitalizando así el denominado barrio de "Ochando". Se trata de impulsar dicha zona para recoserla al conjunto de la ciudad desmantelando barreras físicas que obstruyen las relaciones dinámicas entre los barrios y entre las personas. El principio fundamental es facilitar la accesibilidad tanto entre las distintas zonas afectadas como al interior de las mismas, facilitando así, la accesibilidad, especialmente, recuperando el espacio público y el escenario urbano para facilitar la convivencia de la vecindad. De este modo, con este proyecto, se revitaliza la escena urbana mediante actuaciones que otorgan valor a espacios degradados, recuperando y mejorando los mismos, que se encuentran en desuso para que sean utilizados por los colectivos sociales. Además, esta acción mejora la circulación rodada y, por ende, la peatonal, posibilitando que los ciudadanos, y en especial, los vecinos de la zona, minimicen los tiempos de búsqueda de estacionamiento, facilitándose la circulación y reduciéndose la peligrosidad y riesgo que ello conlleva para conductores y viandantes. Para poder llevar a cabo estas actuaciones, y habida cuenta que, esta Administración no dispone de terrenos en la citada zona se están realizando diversos procedimientos de licitación para la adquisición de fincas que posibiliten la construcción de un aparcamiento público.

Por ende, este Ayuntamiento, con la finalidad de posibilitar las actuaciones pretendidas y mediante la cofinanciación del Programa Operativo Plurirregional de España en el período de programación 2014-2020, en la que se encontraba seleccionada esta Administración con una asignación de 5.000.000,00 € para la realización del proyecto "ILLESCAS 2020 HACIENDO FUTURO", enmarcada dentro de Línea 10.- "Revitalización Integral del espacio público e infraestructuras disponibles para el desarrollo de proyectos sociales, culturales, de convivencia, intercultural e igualdad de oportunidades en las zonas urbanas más desfavorecidas del área urbana de "Illescas Sur", inició los trámites oportunos para la adquisición directa, mediante procedimiento negociado, de varias fincas, sitas todas ellas, en C/ Ramón y Cajal del municipio

Ayuntamiento de Illescas





Ayuntamiento de Illescas

de Illescas (Toledo), para lo cual, y en base a la multitud de titulares, la licitación estaba compuesta de varios lotes de adjudicación, en concreto, del lote A al lote G, constando adjudicados en dicho proceso los lotes A, D, F, G y quedando desiertos los lotes B, D y E, tal y como se recoge en la Resolución de Alcaldía de 14/03/2023.

Considerando que, siendo necesario la adquisición de los lotes que habían quedado desiertos en la licitación anterior para poder ejecutar la obra pretendida, en fecha 19/04/2023 se inicia nuevo procedimiento de licitación, cofinanciado por la misma línea del proyecto "ILLESCAS 2020 HACIENDO FUTURO", adjudicándose durante el mismo parte de las fincas objeto de interés y constando desierta la finca 24602, cuya titularidad, según nota simple expedida por el Registro de la Propiedad nº 1 de Illescas corresponde a BUILDINGCENTER, S.A., lo que dio lugar a la iniciación de nuevo procedimiento de licitación para la adquisición de dicha finca en fecha 13/02/2024 el cual volvió a quedar desierto.

Habida cuenta de la necesidad de obtener la finca, cuyos datos descriptivos son:

Finca Registral	24602
Referencia catastral	7517002VK2471N0001WD
Localización	Urbana.- Parcela de terreno señalada con el número Diez, sita en Illescas, Toledo, con acceso por la calle peatonal de nuevo trazado, calle Ramón y Cajal, 10.
Superficie:	Ciento dos metros con dos decímetros cuadrado
Linderos según descripción registral:	Linda: Por el frente, con calle peatonal de nuevo trazado, por donde tiene su acceso; por la derecha entrando, con la parcela Once; por la izquierda; con acceso peatonal; y por el fondo, con parcela calle Ramón y Cajal.
Cuota:	Le corresponde una cuota de participación en el conjunto urbanístico de tres enteros con cincuenta centésimas por ciento.
Inscripción en Registro de la Propiedad	Folio 142. Libro 376, Tomo 2361.
Titular	BUILDINGCENTER, S.A.
Cargas:	Libre de cargas.

Habida cuenta que la finca de titularidad de la mercantil Buildingcenter, S.A., forma parte del resto de la manzana donde se ubican las otras fincas ya adquiridas y/o en posesión y es necesaria para la ejecución de la obra pretendida, por ende, en fecha 09/07/2024 mediante Resolución de Alcaldía, se acordó, entre otros, aprobar el expediente de contratación para la adquisición directa, mediante procedimiento negociado, del bien descrito en los antecedentes, convocando su licitación, y acordándose como precio base de licitación el importe de 31.642,90 € (que se desglosa en una base imponible de 26.151,16€ y un importe de IVA (21%) de 5.491,74 €. Ascendiendo el valor estimado del contrato a un importe total, IVA no incluido, de 26.151,16 €.

Visto que, en fecha 09 de julio de 2024, consta en el expediente, remitida invitación del procedimiento a la titular a través de la plataforma de contratación del sector público, para que conozca del procedimiento y pueda, en caso de estar interesada, presentar la correspondiente oferta en el plazo de QUINCE DÍAS NATURALES, contados a partir del día siguiente al envío de la invitación. A tal efecto, se le informó que EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS FINALIZA EL PRÓXIMO DÍA 24 DE JULIO DE 2024, INCLUSIVE, conforme establece el pliego que rige el procedimiento.

Con fecha 24/07/2024 se expide Resolución de Alcaldía ampliando el plazo de





Ayuntamiento de Illescas

finalización de ofertas QUINCE DÍAS NATURALES, a contar desde el día siguiente a la emisión de la citada Resolución, finalizando el mismo el 08 de agosto de 2024, todo ello, a la vista de la solicitud presentada por la mercantil Buildingcenter, S.A., en fecha 24/07/2024 (R/E nº 6541).

Visto nuevo escrito presentado en fecha 08/08/2024 (R/E nº 6943) por la mercantil Buildingcenter, S.A., donde solicita *"Ampliación del plazo para participar en la citada Resolución, por problemas técnicos informáticos para introducir la oferta y documentación complementaria, en la página web de contratación del sector público, idealmente hasta mediados de septiembre, para que dé tiempo a identificar el problema"*.

Por todo lo expuesto, y sobre la base de lo establecido en el art. 136 LCSP
RESUELVO:

PRIMERO.- Ampliar el plazo de finalización de ofertas **QUINCE DÍAS NATURALES**, a contar desde el día siguiente a la presente Resolución, **finalizando el mismo el 23 de agosto de 2024**, inclusive.

SEGUNDO.- Realizar nueva invitación a la titular del bien objeto de interés en aras de comunicar la nueva ampliación de plazo, todo ello, al objeto de participar en el procedimiento, debiendo para ello, presentar la correspondiente oferta.

En Illescas,

LA ALCALDESA EN FUNCIONES.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

